

# Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México

Gustavo Ernesto Emmerich\*

El 2 de julio de 2006, México celebró elecciones en las cuales Felipe Calderón, miembro del gobernante y centroderechista Partido Acción Nacional (PAN), ganó la presidencia con sólo 36.69% de los votos válidos. Su partido obtuvo, también, las fracciones más numerosas en ambas cámaras del Congreso. Andrés Manuel López Obrador, de una coalición de izquierda encabezada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), finalizó apenas 0.58 puntos porcentuales detrás, y denunció que la carrera por la presidencia había sido amañada y fraudulenta. Esto llevó a un prolongado conflicto post-electoral y a una acerba crisis política que plantearon una seria amenaza a la joven y frágil democracia mexicana.

**E**l 2 de julio de 2006 México celebró elecciones federales<sup>1</sup> para elegir Presidente de la República y renovar totalmente ambas cámaras del Congreso. Felipe Calderón, del gobernante y centro-derechista Partido Acción Nacional (PAN), fue elegido Presidente con apenas 36.69% de los votos válidos. Andrés Manuel López

Obrador, de la izquierdista Coalición por el Bien de Todos (CBT), quien obtuvo el 36.11%, no reconoció la victoria de Calderón, a diferencia de otros tres candidatos que obtuvieron menor número de votos y sí lo hicieron. En las elecciones legislativas el PAN ganó por mayor margen y obtuvo las mayores fracciones, pero no una mayoría propia, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Una campaña vitriólica, seguida de un virtual empate en la elección presidencial, desembocó en un prolongado conflicto post-electoral que puso a prueba a la joven y frágil democracia mexicana, y en particular a sus instituciones electorales. De hecho, Calde-

rón asumió el cargo presidencial el 1 de diciembre de 2006 con un país dividido en términos políticos y sociales, con una significativa parte del pueblo mexicano que pensaba que el proceso electoral había sido arreglado en su favor. Por su parte, López Obrador lanzó un “movimiento de resistencia civil pacífica” y se proclamó simbólicamente “presidente legítimo”.

## Antecedentes históricos

En 2000, la elección pacífica de un candidato presidencial de oposición después de siete décadas de dominio de un único partido, señaló que México había alcanzado la democracia electo-

\* Maestría y Doctorado en Estudios Sociales, UAM-Iztapalapa.

<sup>1</sup> Simultáneamente, se llevaron a cabo elecciones para gobernadores, legisladores y presidentes municipales en nueve estados y el Distrito Federal o Ciudad de México. Más tarde en el año se celebraron elecciones en otros dos estados. Los resultados de todas estas elecciones, en esencia, confirmaron en el gobierno a los respectivos partidos oficialistas.

ral (Klesner, 1997). Desde 1929 a 2000 el país había sido gobernado exclusivamente por el Partido Revolucionario Institucional (PRI),<sup>2</sup> una formación nacionalista y populista que con el tiempo viró hacia posiciones neoliberales. La elección presidencial de 2000 fue ganada con el 43% de los votos por Vicente Fox, candidato de una coalición integrada principalmente por su Partido Acción Nacional (PAN), organización demócrata-cristiana de corte conservador fundado en 1939, y secundariamente por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En esa ocasión, el candidato presidencial del PRI recibió el 36% de los votos, y el del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), formado en 1989, finalizó en tercer lugar con 19%.

En las elecciones legislativas de 2003 el PRI se recuperó: aliado con el PVEM, obtuvo el 41% de los votos. El PAN cayó hasta el 31% y el PRD obtuvo alrededor de 18%.

El presidente Fox logró mantener altas tasas de aprobación: 61% al final de su periodo en 2006 (Reforma, 11/30/06: 1). Esto se liga con el hecho de que, en términos económicos, este último año fue el mejor año de su administración.

## Instituciones políticas y electorales

México es una república federal presidencial integrada por 31 estados y un Distrito Federal. Tanto en los Estados como en el Distrito Federal existen tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

El presidente, los gobernadores de los estados, y el “Jefe de Gobierno del Distrito Federal” (o Ciudad de México) son electos para periodos de seis años, sin posibilidad de reelección a los mismos cargos.

La Cámara de Diputados, las legislaturas de los estados y del Distrito Federal son electas para periodos de tres años. El Senado o cámara alta del Congreso federal es elegido por seis años. Todos los legisladores son elegidos por un sistema que combina mayoría relativa en distritos electorales uninominales con representación proporcional por lista en circunscripciones plurinominales, y no pueden ser electos consecutivamente a las mismas posiciones.

El Senado, a propuesta en terna del Presidente de la República, designa por mayoría de dos tercios de los votos

<sup>2</sup> El Partido Nacional Revolucionario (PNR), fue fundado en 1929; cambió su nombre en 1938 a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y en 1946 se transformó en el actual PRI.

a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Similarmente, a propuesta de sus respectivos ejecutivos, las legislaturas de los estados y del Distrito Federal designan a sus Supremas Cortes o tribunales superiores.

Además, cada uno de los más de 2400 municipios elige a sus autoridades locales mediante una combinación de mayoría relativa y RP; a su vez los presidentes municipales (alcaldes) no pueden ser reelectos consecutivamente a la misma posición. El Distrito Federal no está constituido por municipios sino por 16 “delegaciones”, cada una de ellas elige por mayoría relativa a su “Jefe Delegacional”, que dura tres años en su cargo y no puede ser reelecto a la misma posición.

Las elecciones federales son organizadas por el Instituto Federal Electoral (IFE). Lo dirige un Consejo General, cuyos miembros (generalmente provenientes de la academia, el derecho y el periodismo) son elegidos por la Cámara de Diputados por mayoría de dos tercios. El Consejo General a su vez designa a los consejos de cada Estado y del Distrito Federal, así como de los 300 distritos electorales; sus respectivos presidentes y secretarios, son funcionarios de carrera del IFE, y sus restantes miembros son ciudadanos localmente distinguidos. Representantes de los partidos políticos registrados son miembros sin voto del Consejo General y demás consejos de menor nivel del IFE; estos representantes supervisan una amplia gama de operaciones del IFE, desde elaborar el registro de electores, pasando por la realización de la votación en las casillas, hasta el conteo de los sufragios; pueden también presentar demandas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Un Servicio Profesional de carrera de 7,000 miembros maneja las operaciones cotidianas del IFE.

Los actuales miembros del Consejo General del IFE fueron elegidos en 2003, a propuesta de los bloques del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados, y con la abstención del PRD, que se abstuvo de votar en protesta por lo que consideró una “imposición” por parte de los dos primeros. En términos generales, los actuales miembros del Consejo General tienen un perfil más bajo que sus antecesores, que entre 1996 y 2003 habían conducido con éxito tres elecciones federales. En esos momentos anteriores, el sistema y los procedimientos electorales de México habían sido considerados por muchos como “limpios, claros, y transparentes” (p.ej., Klesner, 1997: 573).

El TEPJF es un tribunal especializado que puede revocar las decisiones de los institutos electorales, incluyendo sus conteos de votos. Resuelve demandas en elecciones federales, actúa como corte de apelaciones en las elecciones estatales, del Distrito Federal y elecciones municipales, y es, en suma, la máxima autoridad electoral del país<sup>3</sup>. Sus magistrados son designados por el Senado, con mayoría de dos tercios, para un periodo no renovable de diez años. Los magistrados que intervinieron en el proceso de 2006 fueron designados en 1996, y habían ganado prestigio solucionando demandas con imparcialidad, antes de que las elecciones de 2006 fuesen señaladas como fraudulentas por López Obrador.

Ciudadanos comunes integran las mesas directivas de las casillas, cuentan los votos, y registran los resultados en actas pormenorizadas. En cada proceso electoral, gran cantidad de ciudadanos son seleccionados aleatoriamente y luego capacitados para la tarea. Si alguno de ellos no se hace presente al momento de abrirse la casilla señalada, debe ser substituido por los primeros ciudadanos que esperan en fila para votar. Representantes de los partidos políticos, así como observadores nacionales e internacionales registrados, supervisan el trabajo de las mesas directivas; los representantes de partidos pueden hacer asentar sus impugnaciones en las actas de la casilla.

Cada Consejo Distrital del IFE suma las actas que recibe de las casillas de su distrito, y declara quién ha ganado la curul del diputado por el distrito. En cambio, sus sumas de las actas relativas a la elección de Presidente, diputados de RP y senadores son enviadas a consejos de mayor nivel. Los consejos de cada Estado y del Distrito Federal asignan a sus respectivos senadores de mayoría relativa, y el Consejo General asigna a los senadores y diputados de RP. Finalmente, el TEPJF, después de resolver cualquier demanda pendiente, suma los actas de votos para Presidente, declara la validez de la elección, y proclama al Presidente electo.

<sup>3</sup> Sin embargo, la Suprema Corte mantiene dos poderes relevantes en materia electoral. Uno es el de declarar la inconstitucionalidad de las leyes electorales, tanto federal como estatales, poder que ha ejercido en el pasado. El otro, que nunca ha utilizado, habría podido llegar a ser relevante en el contexto de la disputada elección presidencial de 2006: el de "practicar de oficio la averiguación de algún hecho o hechos que constituyan la violación del voto público, pero sólo en los casos en que a su juicio pudiera ponerse en duda la legalidad de todo el proceso de elección de alguno de los Poderes de la Unión" (Constitución, art. 97).

En las elecciones estatales, del Distrito Federal y municipales, las instituciones y procedimientos son muy similares a las federales. Cada Estado y el Distrito Federal tienen sus propios instituto o consejo electoral y tribunal electoral, ambos designados por sus respectivas Legislaturas, para organizar y supervisar elecciones en su ámbito.

## Sistema de partidos

México tiene un sistema de partidos en varios niveles, pero básicamente tripartidista. En el primer nivel se cuentan los tres partidos ya mencionados (PAN, PRI, y PRD), que son los únicos que captan porciones significativas del voto ciudadano. El segundo nivel se compone de partidos de menor importancia que forman generalmente coaliciones con alguno de los anteriores, en parte para sortear la cláusula legal que exige que un partido obtenga al menos 2% de los votos para conservar su registro; entre estos, el PVEM, el centro-izquierdista Convergencia, y el izquierdista Partido del Trabajo (PT). El tercer nivel abarca partidos de creación reciente, a los cuales la ley no permite integrarse en coaliciones en su primera participación en elecciones; en 2006, éstos fueron el neo-izquierdista Alternativa Social-Demócrata y Campesina (en lo sucesivo referido como Alternativa) y el centrista-liberal Partido Nueva Alianza (PANAL). Finalmente, integran el cuarto nivel algunos partidos estatales que compiten sólo en elecciones estatales y municipales.

Fondos públicos financian generosamente a los partidos, con base en sus resultados electorales anteriores. En 2006, los ocho partidos nacionales registrados recibieron del IFE la suma total de 2,068 millones de pesos, equivalente a unos 188 millones de dólares estadounidenses (Reforma, 18/05/07, p. 8). Además, estos mismos partidos y otros que sólo actúan a nivel estatal, reciben asimismo fondos de los institutos o consejos electorales de los estados y del Distrito Federal.

Hasta 2006, las coaliciones habían existido básicamente para propósitos electorales. Legalmente, duran apenas hasta el final de cada proceso electoral. Por añadidura, los escaños son asignados a partidos individuales y no a las coaliciones como un todo. Esto obstaculiza la posibilidad de formar coaliciones gobernantes, sea en el Legislativo o en el Ejecutivo, que ayudarían a México a superar su crisis política.

## La elección presidencial: candidatos presidenciales

Sólo los partidos políticos pueden registrar candidatos a cargos de elección popular (no obstante, es posible votar por candidatos no-registrados, aunque esto no tiene efectos prácticos). Para las elecciones de 2006, hubo ocho partidos registrados, y cinco candidatos a la Presidencia de la República.

Calderón, antiguo miembro del PAN, ha sido diputado federal, líder de la fracción panista en la Cámara de Diputados, y presidente de su partido. Contendió sin éxito para el Gobierno de su natal Estado de Michoacán. Bajo la administración del presidente Fox fue primero director de un banco de propiedad estatal, y luego Secretario de Energía. En 2004 el presidente Fox lo despidió, criticando la temprana actividad de Calderón en busca de la candidatura presidencial por el PAN; no obstante, Calderón fue capaz de ganar las elecciones primarias del PAN llevadas a cabo en 2005.

López Obrador fue miembro del PRI hasta 1988. En 1989, se adhirió al PRD, del cual se convirtió en presidente más adelante. Compitió dos veces por la gubernatura de su Estado de Tabasco; derrotado en ambas ocasiones por candidatos del PRI, denunció fraude electoral. En 2000, fue elegido Jefe de Gobierno del Distrito Federal, posición en la cual pudo ganar visibilidad a escala nacional y altas tasas de aprobación. Visto que tempranas encuestas pre-electorales lo consideraban como el más probable próximo presidente de México, su posición de ventaja lo expuso a muchos y duros ataques políticos<sup>4</sup>. En 2005, renunció a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal para contender por la presidencia. Como fue el único aspirante a la presidencia dentro del PRD, este partido no realizó primarias. El PT y Convergencia se unieron al PRD para formar la CBT y apoyaron la nominación de López Obrador. Por el contrario, Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD, se abstuvo de apoyarlo. Por su parte, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que en 1994 había iniciado una rápidamente concluida guerrilla y que podría haber sido aliado natural de una coalición de izquierdas, denun-

<sup>4</sup> Incluyendo videocintas que mostraban a varios funcionarios de la administración del Distrito Federal incurriendo en actos de corrupción, y una tentativa fallida de procesarlo por desacatar a un juez que le había ordenado detener la construcción de una calle.

ció el entero proceso electoral como una farsa e hizo un llamado a la abstención.

Roberto Madrazo fue el tercer candidato más votado. Miembro desde siempre del PRI, fue senador y gobernador de su natal Estado de Tabasco (fue quien venció a López Obrador en la elección de gobernador de 1994), y dos veces diputado federal. Compitió sin éxito en las primarias del PRI para las elecciones presidenciales de 2000. En 2002 fue elegido presidente de su partido. Renunció a esta posición para participar en las primarias del PRI para el 2006, que ganó fácilmente dado que su principal rival declinó a último momento de participar. El PVEM, que se unió al PRI para formar la Alianza por México (APM), también apoyó la nominación de Madrazo.

Patricia Mercado, activista feminista nominada por Alternativa, fue la cuarta candidata más votada y la única mujer en la competencia presidencial. Debido a sus posiciones de izquierda moderna y a su prestigio personal, sin duda restó algunos votos a López Obrador.

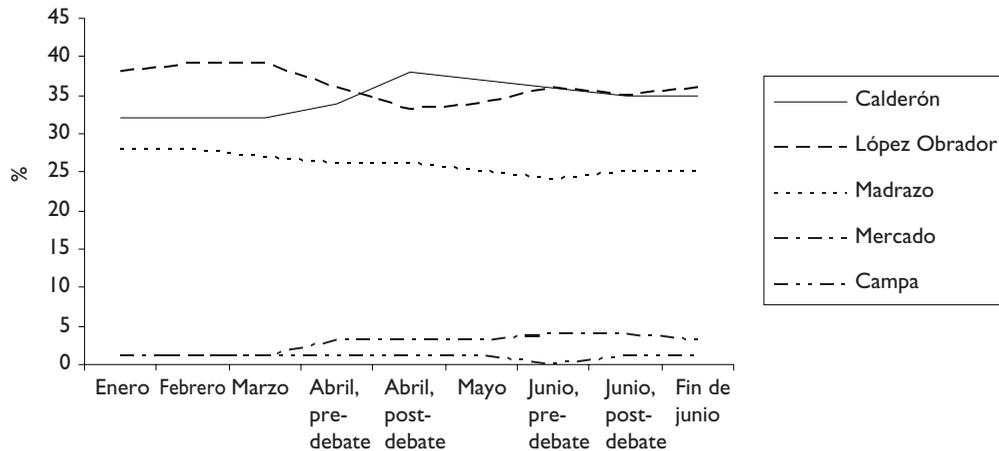
El quinto y menos votado de los candidatos presidenciales fue Roberto Campa, de PANAL. Hasta 2005 había sido miembro del PRI, partido al cual renunció disgustado con que Madrazo fuese nominado como su candidato presidencial.

## Campañas electorales

Las campañas presidenciales fueron largas, costosas, predominantemente negativas, y acerbamente polarizadas. Durante el período de campaña, la delantera de López Obrador fue disminuyendo hasta un virtual empate por el primer lugar con Calderón. Madrazo permaneció siempre en tercer lugar, y los dos candidatos restantes no lograron despegar (véase Figura 1).

Las campañas presidenciales comenzaron oficialmente el 19 de enero de 2006. Como existe un tope a los gastos de campaña, éstos son supervisados por el IFE. El Cuadro 1 sugiere que la APM erogó los mayores gastos, seguida por la CBT en segundo lugar y el PAN en tercero, con bastante equidad entre estas tres opciones políticas principales. Comparado con el Cuadro 2, indica además que no existió una relación directa entre gastos de la campaña y porcentajes de votos. Sin embargo, en 2007 se reveló que los datos del Cuadro 1 no son exactos: hubo gran cantidad de anuncios en radio y TV que el IFE detectó, pero que los partidos no reportaron haber emitido ni pagado.

**Figura I**  
**Evolución de la intención de voto durante las Campañas Presidenciales de 2006**



Fuente: Adaptado de CIDAC (2006, 8); la fuente utilizó varias encuestas seriadas para construir un índice compuesto.

**Cuadro I**  
**Gasto en medios masivos y propaganda**  
**campañas presidenciales,**  
**enero 19 a junio 28 de 2006**  
**(peso mexicanos)**

Partido o Coalición	Gasto Total	Gasto en TV	Anuncios en TV	Anuncio en Radio
	(Pesos)	(Pesos)	(Cifras Absolutas)	(Cifras Absolutas)
PAN	257,837,990	127,276,523	11,904	106,960
CBT *	383,612,118	267,987,504	16,316	60,410
APM	444,844,809	294,958,728	10,425	59,414
PANAL	26,416,538	19,455,238	1,454	3,368
Alternativa	6,633,510	4,881,474	206	3,199

\* Adicionalmente, López Obrador emitió 178 programas de TV de 30 minutos cada uno que lo tuvieron como principal animador; cuyos costos no están incluidos en las cifras.

Fuente: IFE, "Reporte final de los monitoreos de promocionales", citado en *Reforma* (08/17/2006, p. 4).

Calderón y el PAN propusieron un programa para crear empleos, mejorar la seguridad pública y modernizar la economía. En el lado negativo, el PAN difundió anuncios que califican a López Obrador como "un peligro para México". El presidente Fox, por su parte, contribuyó indirectamente a la campaña del PAN dando numerosos discursos que advertían contra "el populismo", "la demagogia", y las "promesas imposibles", que fácilmente podrían ser interpretados como llamados a no votar por López Obrador.

López Obrador y la CBT construyeron su campaña sobre el lema "Para el bien de todos, primero los pobres",

prometiéndole un cambio radical de las políticas económicas neo-liberales puestas en práctica en el país desde los años ochenta. En el lado negativo, emitieron anuncios que acusaban -sin sustento- a Calderón de haber firmado una ley impopular años atrás, y otros que afirmaban que PAN y PRI eran ambos la misma cosa: neoliberalismo. En un cierto momento, López Obrador exigió al popular presidente Fox que se callase, con las palabras "¡cállate, chachalaca!"

Madrazo y la APM fueron muy negativos en un principio contra la CBT y López Obrador pero, al avanzar las campañas procuraron posicionarse como una opción centrista moderada que podría superar la polarización cada vez mayor entre la izquierda representada por López Obrador y su coalición, y la derecha personificada en Calderón, Fox y el PAN.

Campa y PANAL cargaron fuertemente contra Madrazo, acusándolo de no pagar sus impuestos, pero más adelante asumieron una postura positiva, poniendo énfasis en mejorar la educación, y pidiendo a los ciudadanos que dieran a su partido "una de tres" boletas federales que cada ciudadano debía depositar en las urnas.

Mercado y Alternativa fueron los más propositivos de todos los candidatos y partidos en competencia, insistiendo en políticas social-demócratas y en la ampliación de derechos para las minorías y los individuos.

En abril, López Obrador tomó voluntariamente la decisión de no participar en el primero de dos debates televisados entre los candidatos presidenciales, decisión que afectó negativamente su posición de puntero. López Obrador sí participó en el segundo debate, en el cual acusó a

Calderón de nepotismo. Las campañas negativas alcanzaron entonces su clímax: “corrupto” (contra Calderón) y “mentiroso” (contra López Obrador) estuvieron entre los términos más suaves usados en esas semanas.

En ese punto, con alguna renuencia por parte del PRD, los ocho partidos políticos suscribieron un acuerdo para terminar con las campañas negativas y refrendar su respeto a los venideros resultados electorales. El acuerdo también llamaba al presidente Fox (al igual que a los gobernadores de los Estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal) a no utilizar sus discursos para inducir el voto ciudadano, lo que fue en lo sucesivo acatado por el Presidente.

Por lo tanto, las campañas negativas disminuyeron en tono e intensidad, pero no desaparecieron totalmente. López Obrador prometió aumentar los ingresos personales, recortar impuesto, y reducir los precios de la gasolina, el gas y la energía eléctrica. Calderón contestó ofreciendo igualmente una reducción de impuestos y un amplio programa de creación de empleos, enfatizando el papel de la libre empresa; también hizo hincapié en la seguridad pública, y enumeró una gama de políticas específicas que seguiría en caso de ser elegido Presidente. Por su parte, Madrazo anunció su propio plan de reducción a los impuestos, y puso mucho énfasis en combatir la criminalidad.

Después de que las campañas hubieran terminado oficialmente tres días antes de la jornada electoral, poco conocidas organizaciones civiles y poderosas cámaras empresariales pagaron una campaña de anuncios en televisión que indirectamente comparaban a López Obrador con el Presidente de Venezuela Hugo Chávez, implicando que votar por el primero podría conducir a México a una situación de conflicto y represión similar a la de Venezuela.

## La jornada electoral y sus conflictivas consecuencias

El 2 de julio de 2006 se instalaron 130,437 casillas para las elecciones federales, manejadas por 518,559 ciudadanos (19,953 o 3.82% de los cuales fueron reemplazos de último momento) y vigiladas por cerca de 400.000 representantes de partidos políticos. La jornada electoral fue totalmente pacífica y exenta de incidentes. No obstante, los problemas comenzaron esa misma noche, cuando llegó el momento de anunciar los resultados de la elección presidencial. La manera en que esto fue manejado por el IFE despertó muchas suspicacias.

Durante la jornada electoral, instituciones privadas practicaron diversas encuestas de salida (o *exit polls*) y

conteos rápidos<sup>5</sup>. La mayoría de estos ejercicios arrojaron un pequeño margen a favor de Calderón. Por ejemplo, la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Ciudad de México, condujo un conteo rápido de escala nacional, que mostró un estrecha ventaja para en favor de Calderón<sup>6</sup>. Este y otros ejercicios similares no fueron publicados inmediatamente debido a dos razones: una, los resultados eran demasiado cerrados como para anunciar un ganador con certeza estadística; otra, el IFE había demandado que partidos, candidatos y encuestadores esperasen hasta las 11 pm, hora en que daría a conocer una tendencia con base en su propio conteo rápido.

A las 11 pm en punto, el Consejero Presidente del IFE emitió un mensaje en que básicamente dijo que el resultado era demasiado cerrado como para anunciar una tendencia (cuando el IFE publicó su conteo un par de días más tarde, éste también arrojó una ligera ventaja, estadísticamente no significativa, a favor de Calderón), y pidió a todos esperar hasta el cómputo oficial, que debía comenzar el miércoles 5. Acto seguido, el presidente Fox emitió otro mensaje, diciendo básicamente lo mismo. La emisión consecutiva de ambos mensajes fue interpretada por muchos como prueba de una acción concertada entre el IFE y la Presidencia para ocultar una supuesta victoria de López Obrador; sin embargo, se la puede considerar también como una acción concertada para un efecto positivo, el de calmar los ánimos en una situación de virtual empate entre los dos candidatos principales.

Minutos después, López Obrador se dirigió a una multitud reunida en el *Zócalo*, la plaza principal de Ciudad de México, declarándose ganador y demandando a la gente: “no dejemos que nos roben nuestra victoria”. Un poco después, Calderón siguió su ejemplo, difundiendo un mensaje en que afirmó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y ocho encuestas privadas de la salida le daban la victoria por diversos pero estrechos márgenes.

El PREP es un programa computarizado creado por el IFE para llevar un registro temprano (aunque sin valor legal) de las tendencias electorales, publicando y sumando las actas de casillas a su llegada a los consejos distritales. Su operación inició a las 8 pm de la jornada electoral, mostrando un

<sup>5</sup> La encuesta de salida pregunta a los ciudadanos, al salir éstos de casillas aleatoriamente seleccionadas, por cuál candidato votaron; el conteo rápido, en cambio, se basa en la publicación de los resultados oficiales de cada casilla aleatoriamente seleccionada, que se realiza al cierre de las mismas.

<sup>6</sup> Los resultados: Calderón, 37.6%; López Obrador, 35.6%; Madrazo, 23.2%; Mercado, 2.4%; Campa, 1.2% (UAM: 2006).

constante pero declinante primer lugar para Calderón, que era de 402,708 votos (o 1.04%) cuando finalizó su operación el lunes 3 a las 8 pm. Tal declinación fue explicada con base en que en las primeras actas de casillas en llegar a los consejos distritales del IFE son usualmente las de casillas urbanas, que en términos generales suelen favorecer al PAN; cuando más tarde llegan las actas de casillas rurales o distantes, éstas tienden generalmente a disminuir el porcentaje del PAN. Como, por otro lado, el PRD denunció que “faltaban” tres millones de votos en el PREP, se explicó que el IFE y los partidos habían convenido meses antes no incluir en el PREP las actas consideradas “inconsistentes”, en el sentido de que eran ilegibles, tenían errores aritméticos, carecían de firmas apropiadas, etc. Entre las actas así no incluidas en el PREP (que en realidad representaban cerca de 2.5 millones de votos), también triunfó Calderón, aunque por un margen menor que entre las sí publicadas desde un principio. No obstante, López Obrador utilizó el incidente de los “votos faltantes” para sostener que se había cometido un “fraude cibernético”, y exigió un recuento “casilla por casilla, voto por voto”.

El cómputo oficial en los consejos distritales del IFE comenzó el miércoles 5 y concluyó el jueves 6. Los seguidores de López Obrador se manifestaron frente a los edificios en que se realizaba el cómputo, mientras que los representantes de la CBT en los 300 consejos distritales insistían en recomtar de nuevo todas las boletas. Sin embargo, la línea del IFE fue hacerlo solamente por causas especificadas en la ley, y por lo tanto solamente las boletas de 2,864 casillas fueron recontadas. Después de comenzar con una ventaja bastante sustancial para López Obrador, el cómputo finalmente dio la victoria a Calderón por 243,934 votos o 0.58% (margen menor que el PREP). Calderón ganó incluso —por un margen más pequeño— en las casillas recontadas. La CBT denunció nuevamente al IFE por cometer un “fraude cibernético”. Por su lado, el PAN explicó que la inicial ventaja de López Obrador, se había debido a la estrategia seguida por los representantes de la CBT en los consejos distritales del IFE, de obstruir el cómputo en los distritos ganados por Calderón. Al concluir el cómputo, el Consejero Presidente del IFE difundió un mensaje anunciando que Calderón había sido el candidato más votado; consiguientemente, fue denunciado como un “sirviente del PAN” por el PRD, dado que corresponde al TEPJF, y no al IFE, declarar en última instancia al ganador de la elección presidencial.

La CBT presentó ante el TEPJF numerosas impugnaciones, que abarcaban muchos distritos electorales y casillas, alegando que había irregularidades evidentes (sobre todo

errores aritméticos) en las minutas de las casillas cuestionadas. Además, pidió al TEPJF ordenar un recuento de las boletas de todas las casillas, con base en que el margen a favor de Calderón era tan mínimo que un recuento clarificaría quién era al ganador. Pidió además al TEPJF no declarar válida la elección presidencial y por lo tanto no proclamar presidente electo, considerando que el mandato constitucional que ordena realizar “elecciones libres, auténticas y periódicas” basadas en los principios de “certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad” (Constitución, art. 41) había sido violado por la indebida interferencia del Presidente Fox y de organizaciones privadas que difundieron anuncios negativos contra López Obrador, así como por la parcialidad contra este último de los medios masivos de comunicación. Por su lado, el PAN presentó también impugnaciones, aunque en menor número.

Aceptando en parte las impugnaciones de la CBT, el TEPJF ordenó recomtar las boletas de 11,839 casillas cuyas minutas exhibían evidentes errores o inconsistencias. Los presidentes y los secretarios de los consejos distritales del IFE recontaron físicamente las boletas, bajo dirección de jueces federales designados especialmente para esta tarea, y con la presencia de representantes de los partidos políticos. El TEPJF no proporcionó datos sobre los resultados de este recuento. Según la CBT, el recuento reveló un gran número de irregularidades, que legitimaban su demanda de un recuento total. A la inversa, según el PAN el recuento demostró que el cómputo anterior había tenido errores mínimos que no afectaban la victoria de Calderón. En las cifras del PAN, todos los candidatos presidenciales perdieron algunos votos en el recuento, aunque Calderón perdió más que López Obrador. Visto que el cómputo anterior había arrojado una diferencia en favor de Calderón de apenas 1.8 votos por casilla en promedio, el recuento parcial de hecho dio más fuerza política a López Obrador en su petición de un recuento total.

El 5 de septiembre el TEPJF emitió su decisión final. Después de evaluar las quejas registradas por la CBT y otros partidos, el TEPJF anuló muchas casillas, pero confirmó la victoria de Calderón, aunque por margen menor que el IFE: 233,831 votos o el 0.58% (véase Cuadro 2). También criticó al Presidente Fox y a organizaciones privadas por haber interferido ilegalmente en las campañas electorales, y tanto al PAN como al PRD por haber recurrido a propaganda negativa. Sin embargo, el TEPJF no tomó acción a estos respectos, considerando que no era posible precisar si tales interferencias y clase de propaganda habían afectado substancialmente el resultado final de la elección.

**Cuadro 2**  
**Resultados finales de la Elección Presidencial**  
**de 2006, según el TIPJF**

Partido o Coalición	Votos	%
PAN	14,916,927	36.69
CBT	14,683,096	36.11
APM	9,237,000	22.72
PANAL	397,550	0.98
Alternativa	1,124,280	2.77
Candidatos no registrados	298,204	0.73
Votos válidos	40,657,057	100.00
Votos nulos (% del total de votos)	900,373	2.17
Total de votos y porcentaje de participación	41,557,430	58.22
Ciudadanos en lista nominal de electores	71,374,373	-

Fuente: IFE, (2006, p. 72).

Mientras tanto, López Obrador había lanzado un movimiento “de resistencia civil pacífica”. Prometió aceptar el resultado de un recuento total, pero también advirtió que “nunca reconoceré a Calderón como el presidente legítimo de México”. Además, llamó a remover los consejeros generales del IFE, arrojó dudas sobre la integridad e imparcialidad de los magistrados del TEPJF, y llamó “traidor a la democracia” al presidente Fox. López Obrador también pidió a Calderón aceptar el recuento total de votos, a lo cual éste contestó que tal decisión debía ser hecha por el TEPJF y no por los candidatos. Después de varios mítines masivos, del 30 de julio al 16 de septiembre López Obrador y millares de sus seguidores acamparon en el centro de la Ciudad de México, forzando al presidente Fox a ausentarse de la celebración de la Independencia de México, que anualmente se realiza en el Zócalo. El 20 de noviembre, frente a una enorme multitud reunida en el Zócalo, López Obrador se autodeclaró “presidente legítimo”, formó un “gobierno en la sombra”, y llamó a no reconocer al próximo gobierno de Calderón. Simultáneamente, los tres partidos políticos que lo apoyan decidieron formar una nueva fuerza política llamada Frente Amplio Progresista (FAP), aunque preservando sus propias identidades políticas. El FAP ha funcionado desde entonces como una suerte de coalición opositora informal.

Por otro lado, algunos conflictos localizados pero ardientes contribuyeron a la polarización política. Como manifestantes en varios lugares del país resistieran fieramente la intervención policíaca, cerca de quince personas fueron muertas en diversos incidentes, particularmente en el Estado de Oaxaca, donde un movimiento social exigía la renuncia del gobernador priísta. En los últimos días de su periodo, el presidente Fox ordenó la intervención de la

policía federal en la capital de ese Estado, con un saldo de más de 200 personas detenidas. El principal líder del movimiento, que era miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, fue arrestado durante la primera semana del gobierno de Calderón. Esta clase de incidentes fue considerada por algunos como un intento deliberado de la izquierda extra-sistémica para sabotear el proceso electoral, y por otros como una demostración de la fuerza por parte de un Estado crecientemente represivo y anti-popular.

En suma: si para el día de la elección presidencial ciudadanos habían tenido cinco opciones de voto, el conflicto post-electoral dividió a la opinión pública en sólo dos campos, cada uno inspirado por una de dos narrativas políticas en competencia (para el concepto de narrativa política, véase Shenhav, 2006). López Obrador, en esencia, acusó a “ellos, la derecha”, de robar la elección a “nosotros, los pobres”. Tal acusación encontró terreno fértil en algunos sectores de la opinión pública mexicana, siempre predisuestos a sospechar fraude. Como McCann y Domínguez (1998: 484) habían escrito referencia a elecciones anteriores, el “fraude electoral en México no es sólo una alegación, ni es simplemente una astucia de los políticos derrotados para debilitar a los que habían ganado su victoria electoral.” De hecho, según sondeos de opinión hasta el 41% de la población consideraba viciada la elección de 2006 (Reforma, 07/30/06, p. 4). Por su parte, Calderón habló de “los pacíficos” y “los violentos” (implicando que la CBT estaba en el segundo bando), al mismo tiempo que llamaba a López Obrador al diálogo y al respeto de la ley y las instituciones.

## Elecciones Legislativas y nuevo Congreso

En el caso de los cómputos de las elecciones de diputados y senadores, no hubo acusaciones significativas de fraude. No obstante, se presentaron muchas impugnaciones sobre irregularidades, como es usual en las prácticas electorales mexicanas. Estas impugnaciones fueron resueltas por el TEPJF, en algunos casos modificando los cómputos hechos por el IFE, pero en todos los casos menos uno confirmando al ganador.

Como muestra el Cuadro 3, el PAN obtuvo la mayor votación y por lo tanto las fracciones más numerosas en ambas cámaras del Congreso. No obstante, carece de la mayoría necesaria para sostener efectivamente a Calderón en la arena legislativa. El PRI, aunque sufrió la derrota más grande de su historia, mantiene el equilibrio de poder en el Congreso, pues logró el segundo número más grande de

senadores y el tercero más grande de diputados. Inversamente, el PRD obtuvo la segunda fracción más grande de diputados y la tercera de senadores. Los partidos restantes lograron números inferiores de legisladores. Por otro lado, comparando el Cuadro 2 con el 3, se puede observar:

- la participación electoral –ligeramente por encima de 58% –es bastante similar en las tres elecciones federales (presidente, senadores, y diputados).

- que La competencia presidencial fue más polarizada que las elecciones legislativas. En la primera, el PAN y la CBT concentraron 72.8% de los votos validos, comparado con 64-65% en las últimas.

- La polarización fue reforzada por la personalización, en el sentido de que las personalidades de los candidatos, más que sus partidos o las ideologías, influyen las opciones electorales de los votantes (sobre el concepto de la personalización, véase Kaase, 1994). La personalización se evidenció en un significativo fenómeno de voto dividido: López Obrador, Calderón y Mercado consiguieron más votos, y Madrazo y Campa menos votos, los candidatos a legisladores de sus respectivos partidos o coaliciones. En números absolutos, el voto dividido benefició particularmente a López Obrador, quien sobrepasó por 2, 669, 736 o 6.37 puntos porcentuales la votación agregada de los candidatos de la CBT a la Cámara de Diputados.

El nuevo Congreso se instaló el 1° de septiembre, no sin muchos altercados y revelando una profunda división entre los partidos del FAP y los demás. En esa fecha, legisladores del FAP tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados durante una sesión conjunta de ambas cámaras, y evitaron así que el Presidente Fox pronunciase su último informe presidencial. Como amenazaren que también evitarían que Calderón rindiese protesta como presidente el 1° de diciembre, en esta ocasión fueron los legisladores del PAN quienes preventivamente tomaron la tribuna, a lo que los legisladores del FAP contestaron bloqueando las puertas de acceso al recinto legislativo. De todas formas, el saliente presidente Fox y el presidente Calderón entraron a través de una puerta trasera, para que apresuradamente Calderón rindiese su protesta en medio de una caótica “sesión”.

Calderón y el PAN pueden sin duda contar con el apoyo congresional del PANAL, muy probablemente del PVEM y el PRI, y en menor grado de Alternativa. Sin embargo, una posible coalición legislativa de algunos o todos los partidos mencionados que permanentemente se imponga sobre los partidos de FAP aumentará la tensión política otra vez y será denunciada una vez más como una “imposición de la derecha”. Por lo tanto, obtener al menos ocasionalmente el apoyo de los partidos del FAP le será muy necesario a Calderón, quien podría tener que hacerles concesiones significativas.

**Cuadro 3**  
**Resultados de las Elecciones Legislativas de 2006**

Partido o coalición	Senado		Cámara de Diputados	
	Votos (%)	Escaño	Votos (%)	Escaños
PAN	14,035,503 (34.47)	52	13,845,122 (34.27)	206
CBT	12,397,008 (30.45)	PRD 29	12,013,360 (29.74)	PRD 126
		PT 2		PT 16
		Convergencia 5		Convergencia 16
APM	11,681,395 (28.69)	PRI 33	11,676,598 (28.90)	PRI 104
		PVEM 6		PVEM 19
PANAL	1,688,198 (4.15)	1	1,883,494 (4.66)	9
Alternativa	795,730 (1.95)	0	850,985 (2.11)	4
Candidatos no registrados	119,422 (0.29)	0	128,825 (0.32)	0
Votos válidos	40,717,256 (100.00)	–	40,398,384 (100.00)	–
Votos nulos (% del total de votos)	1,021,932 (2.45)	–	1,037,578 (2.50)	–
Total de votos	41,739,188	–	41,435,962	–
Participación (%)	58.48	–	58.05	–
Escaños totales	–	128	–	500

Fuente: IFE (2006, 74-79).

Precisamente, fue a través de negociaciones y concesiones que Calderón logró hacer aprobar casi por unanimidad la ley de ingresos y el presupuesto de egresos para 2007. De esta manera, cuando se trata de legislación vital, el nuevo Congreso ha sido mucho más responsable que lo que los altercados arriba reseñados podrían sugerir.

## Conclusión

En 2006, México estuvo muy lejos de aprobar la “prueba de los dos recambios” de gobierno planteado por Huntington, quien sostiene que “una democracia puede considerarse consolidada” si el partido triunfante en las primeras elecciones democráticas (en este caso el PAN en 2000) puede posteriormente ser pacíficamente desplazado por la vía electoral (Huntington, 1994: 239). Por el contrario, la elección presidencial de 2006 abrió paso a una severa crisis política, y no a una democracia consolidada. Cada procedimiento e institución electoral fueron seriamente cuestionados por al menos una parte de los partidos y de la ciudadanía, creándose las dos narrativas políticas ya mencionadas. En términos políticos y sociales, el país emergió del proceso electoral profundamente dividido entre izquierda y derecha, entre ricos y pobres, algo muy inquietante en un país con una extremada distribución inequitativa del ingreso, y donde al rededor del 40% de la población vive bajo la línea de pobreza. La gobernabilidad será temblequeante en los años venideros, si no se alcanza un consenso político básico.

¿Hubo fraude en las elecciones presidenciales de 2006 en México? Dadas las muchas salvaguardias detalladas más arriba, el espacio para una acción concertada que alterase las boletas o su cómputo fue escaso o nulo. Existieron, por cierto, cantidad de irregularidades e inexactitudes, la mayoría de ellas involuntarias, algunas intencionales, que son parte integral e inevitable de un proceso electoral de escala nacional que involucra a docenas de millones de ciudadanos. Éstas fueron comprensiblemente magnificadas en vista de un resultado cerrado, que originó dudas razonables sobre el ganador de la competencia presidencial.

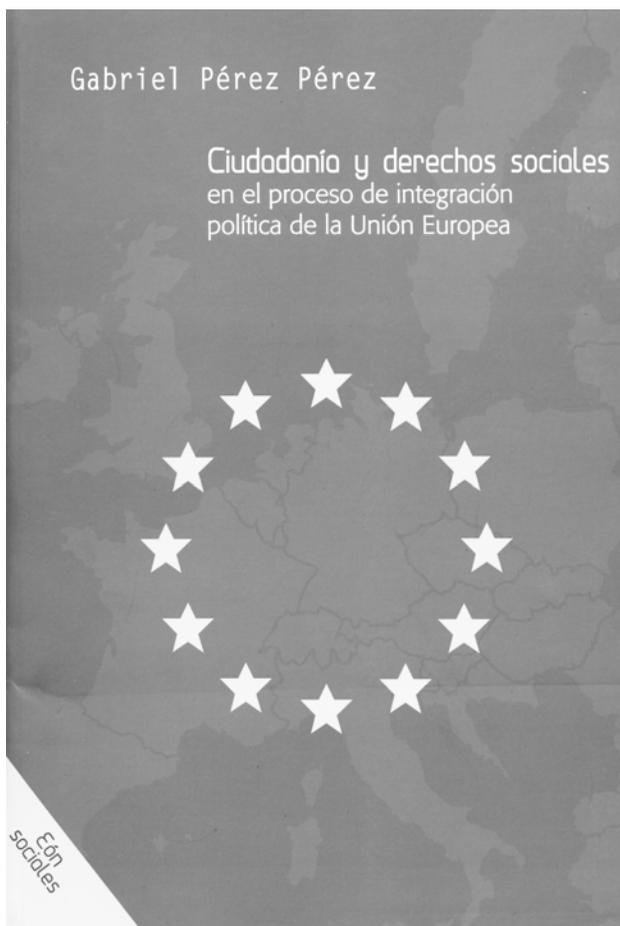
¿Influenciaron a los votantes los discursos del presidente Fox o las campañas negativas contra López Obrador, en un país donde es ilegal la intromisión en asuntos electorales del titular de la autoridad ejecutiva y de actores no partidistas? Según el TEPJF, sí, aunque el impacto de esta influencia no es cuantificable. Ahora bien, los discursos de quienes ocupan puestos públicos y las campañas negativas son bastante habituales (aunque no deseables) en muchas democracias del mundo. Después de todo, en una demo-

cracia se supone que la mayoría de los ciudadanos, después de evaluar la información disponible, son capaces de emitir su voto de acuerdo con sus propias ideas e intereses.

No obstante, no hay duda de que el proceso electoral de 2006 puso bajo presión la credibilidad del sistema político-electoral de México. Sus instituciones políticas fueron diseñadas hace décadas, cuando sólo un partido gobernaba. Bajo sus actuales condiciones de pluralidad política, México debería adoptar instituciones propias de una democracia consensual en vez de las actuales, que siguen más la línea de una democracia mayoritaria (en términos de Lijphart, 1984). Por ejemplo, debería considerar instaurar un sistema de gobierno semi-presidencial al estilo francés, en el cual el Presidente es Jefe de Estado y conserva importantes poderes, pero es acompañado por un Jefe de Gobierno que necesariamente debe contar con el apoyo de una o ambas cámaras del Congreso. Visto que ningún partido ha tenido mayoría en la cámara baja desde 1997, ni en el Senado desde 2000, la existencia de un Jefe de Gobierno induciría a los partidos a construir coaliciones legislativas y gubernamentales, en vez de las simplemente electorales y circunstanciales a que México está habituado.

Una mejora del sistema electoral también sería deseable. En un país donde ningún partido o candidato es capaz de atraer una mayoría de votos, sería conveniente establecer elecciones de segunda vuelta, en que sólo participasen los dos candidatos más votados en la primera vuelta (si ninguno de ellos hubiere obtenido una mayoría absoluta de votos). Sería aconsejable comenzar más tempranamente el cómputo oficial de votos y permitir recuentos totales o parciales cuando se presenten resultados cerrados, lo que podría disipar suspicacias de fraude. Operar las casillas con ciudadanos comunes, si bien por un lado garantiza imparcialidad, por otro lado conduce a muchos errores, como los evidenciados en 2006. Sería recomendable que las campañas fuesen más cortas y con topes de gastos más bajos, que se permitiesen candidatos independientes, y que los tiempos de TV fuesen iguales para todos los candidatos y/o partidos.

El presidente Calderón tendrá que gobernar con los votos de poco más de la tercera parte de los ciudadanos mexicanos. Sufriendo de un déficit de legitimidad electoral, deberá construirse una legitimidad funcional, es decir, una legitimidad cimentada en la eficacia de su gobierno. Desperdió una oportunidad para lograrlo, al no cumplir su promesa de campaña de formar un gobierno de coalición: su gabinete se compone básicamente de miembros de su propio partido. No obstante, alcanzó una tasa de aprobación del 62% durante su primer mes en el cargo (Consulta



Mitofski, 2007), debido a su “mano firme” en la lucha contra el omnipresente narcotráfico, la reducción de su salarios y los de otros altos funcionarios, y una cobertura de prensa mayormente favorable.

Su segundo mes a la cabeza del Ejecutivo finalizó bien diferentemente: el 31 de enero de 2007 varios sindicatos y los partidos del FAP convocaron un masivo mitin opositor en el Zócalo para protestar contra el incremento repentino de los precios de las tortillas y otros alimentos de consumo básico. López Obrador fue uno de los oradores en dicha manifestación. Meses después, se registraron paros y demostraciones en contra de la reforma a la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aprobada por las fracciones del PAN y el PRI, y rechazada por los partidos del FAP.

Sin duda, López Obrador sigue siendo un importante actor en la política de mexicana. Mucho de lo que suceda en los años por venir dependen de él y de su magnético atractivo para a sus seguidores. A pesar de su inflamada retórica, López Obrador ha dirigido hasta ahora una oposición firme

pero pacífica. Se ha abstenido de apoyar públicamente a la extrema izquierda extra-sistémica, como la que actúa en Oaxaca. Las muchas demostraciones callejeras de sus seguidores han sido siempre no-violentas. Los legisladores del FAP votaron en última instancia por la ley de egresos y el presupuesto de egresos para 2007 propuestos por Calderón. En vez de tensar aún más una situación política de por sí tensa, el FAP parece comenzar a reconocer que Calderón es el auténtico y único Presidente de México. Si respetan las reglas del sistema político-electoral en vez de intentar derruirlo, los partidos del FAP podrían tener un buen desempeño en las elecciones legislativas intermedias del 2009, y López Obrador podría conservarse en buena forma para contender nuevamente por la Presidencia en las presidenciales de 2012.

## Bibliografía

- CIDAC (2006). *CIDAC Electoral 2006*. Centro de Investigación para el Desarrollo, México, D.F., núm. 6, agosto 22.
- Consulta Mitofsky, 2007. “Informe: Evaluación de mandatarios en América” en <[www.consulta.com.mx/interiores/14\\_entorno\\_int/ei\\_mandatarios0107.html](http://www.consulta.com.mx/interiores/14_entorno_int/ei_mandatarios0107.html)>, a febrero 5 de 2007.
- Huntington, S.P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Paidós, Buenos Aires.
- IFE (2006). *Elecciones Federales 2006. Encuestas y Resultados Electorales*. IFE, México, D.F.
- Kaase, M. (1994). “Is There Personalization in Politics? Candidates and Voting Behavior in Germany” en *International Political Science Review*, 15(3), julio.
- Klesner, J.L. (1997). “The Mexican Midterm Congressional and Gubernatorial Elections of 1997: End of the Hegemonic Party System” en *Electoral Studies*, 16/4, diciembre.
- Lijphart, A. (1984). *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries*. Yale University Press, New Haven.
- McCann, J.A., y Domínguez, J.I. (1998). “Mexicans React to Electoral Fraud and Political Corruption: an Assessment of Public Opinion and Voting Behavior” en *Electoral Studies*, 17/4, diciembre.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Varias ediciones.
- Shenhav, S.R. (2006). “Political Narratives and Political Reality” en *International Political Science Review*, 27/2, julio.
- UAM (2006). “Estudio Institucional sobre el Proceso Electoral 2006. Participación Electoral y Cultura Política de los Mexicanos”. Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F. Véase <[www.encuesta.uam.mx](http://www.encuesta.uam.mx)> a febrero 5 de 2007.